



Santiago, 29 de abril de 2015

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Av. Libertador Bernardo O`Higgins 1.449  
Presente

Ref: Inversiones Agrícolas y Comerciales S.A. - Inscripción Registro de Valores N° 0146  
**HECHO ESENCIAL**

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, y conforme a las normas de información continua contenidas en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, comunicamos como hecho esencial, que con esta fecha se llevó a cabo en la sede social, ubicada en Camino Longitudinal Sur N° 5.201, comuna de San Bernardo, la junta ordinaria de accionistas de Inversiones Agrícolas y Comerciales S.A., en la que se trataron y acordaron, entre otras, las siguientes materias:

1. Se aprobó la Memoria, el balance y los estados financieros del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2014 y se dio cuenta de la marcha de los negocios sociales.
2. Se acordó el reparto de un dividendo de \$ 0,70 por acción, el que se pagará el día 18 de mayo de 2015.
3. Se designaron a los siguientes directores, para ejercer su cargo por el período estatutario de 3 años.
  - Gonzalo Bofill Velarde
  - José Juan Llugany Rigo-Righi
  - Carlo Rossi Soffia
  - Gonzalo Bofill Schmidt
  - Pablo Bofill Schmidt
4. Se acordó no pagar remuneración al directorio para el ejercicio 2015.
5. Se designó, como empresa de auditoría externa para el ejercicio del año 2015, a la firma Pricewaterhouse Coopers Consultores, Auditores y Compañía Limitada (PwC).

6. Se designó al diario "La Segunda" para publicar los avisos de citación a junta.
7. Se informó acerca de las operaciones con partes relacionadas;

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Sergio Espinoza Segovia  
Gerente General  
Inversiones Agrícolas y Comerciales S.A.